



CONVOCATORIA

La Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, a través de la Dirección General de Investigación e Innovación, convoca a todos los egresados de nivel Licenciatura, Profesional Asociado o de Técnico Superior Universitario, a participar en el **Premio Estatal de Tesis 2021**, de acuerdo a las siguientes:

BASES

Podrán participar todas las tesis universitarias o trabajos de titulación que hayan sido sustentados en el estado de Yucatán, en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020, para obtener los títulos de Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado o Licenciatura, en las Instituciones de Educación Superior, públicas o privadas, que correspondan a alguna de las siguientes áreas de conocimiento:

1. Físico, matemáticas y ciencias de la tierra
2. Biología y química
3. Medicina y ciencias de la salud
4. Humanidades y ciencias de la conducta
5. Ciencias sociales
6. Biotecnología y ciencias agropecuarias
7. Ingenierías

El registro estará abierto a partir de la fecha de la presente publicación y cerrará el día 18 de octubre del 2021.

Los interesados deberán enviar al correo electrónico premiostesis.yucatan@gmail.com, los siguientes tres archivos:

- Tesis o trabajo de titulación (sin el nombre del autor, director o asesor, ni institución de procedencia).
- Copia digital del acta de examen profesional.
- Carta de postulación firmada por el interesado, así como por su director o asesor, en la que se explique brevemente en qué consiste la tesis o trabajo de titulación, y se indique y justifique el área de conocimiento al que corresponde.

La falta de alguno de los archivos anteriores impedirá la participación de la tesis o trabajo de titulación en el proceso de evaluación. La Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, se reserva el derecho de cotejar los archivos digitales enviados, con los documentos originales.

El comité evaluador estará compuesto por investigadores con amplia experiencia en cada una de las áreas de conocimiento. No podrán ser miembros del mismo, los directores o asesores de las tesis o trabajos participantes.

Todas las tesis o trabajos registrados se someterán a evaluación, omitiendo los nombres del autor, director o asesor y la institución académica que emitió el título correspondiente.

No habrá empate y la decisión de los miembros del comité evaluador, será inapelable.

Los criterios de evaluación que el comité evaluador tendrá en cuenta serán los siguientes:

1. Pertinencia del tema para atender problemáticas de relevancia en el estado de Yucatán.
2. Originalidad, que la investigación constituya una contribución significativa al conocimiento científico y tecnológico.
3. Coherencia y rigurosidad del trabajo en su contenido: conceptual, metodológico, resultados, conclusiones y recomendaciones.

Se premiarán con obsequios y reconocimientos a las tesis o trabajos mejor evaluados de cada una de las áreas de conocimiento. Los nombres de las tesis o trabajos premiados se darán a conocer el día 29 de octubre de 2021, a través de los medios de comunicación de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.

Mayores informes al correo: premiostesis.yucatan@gmail.com

Mérida, Yucatán a 1 de octubre de 2021.